

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA INCLUIR A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA RESPUESTA DEL COVID-19

El COVID-19 representa una emergencia mundial sin precedentes, con un número de casos que sigue aumentando, escuelas que cierran y servicios de salud enfocados a la gestión de los casos de dar respuesta a la pandemia del nuevo coronavirus. Aunque los ancianos y las personas con patologías previas son los más vulnerables, **adolescentes y jóvenes también corren el riesgo de contraer y transmitir el coronavirus.** Además, el cierre de escuelas, institutos y universidades afecta directamente a su educación. Los impactos en el trabajo formal e informal están creando nuevas presiones sobre los medios de vida, incluso entre los jóvenes. Las crisis de salud pública también exacerbarán las vulnerabilidades existentes, el acceso a los servicios de atención y las desigualdades, en particular para las mujeres y las niñas.

Si bien la respuesta a la emergencia del COVID-19 tendrá que abordar las prioridades y necesidades de adolescentes y jóvenes, éstos no sólo deben considerarse como poblaciones afectadas sino también como aliados sumamente eficaces. Pueden comprometerse de manera significativa a ser educadores y agentes de cambio entre

sus pares y en sus comunidades. Es necesario alentar que se tenga en cuenta a los adolescentes y jóvenes, a tratarlos como iguales, a respetar sus opiniones y aprovechar su valor añadido en la respuesta. El trabajo junto a ellos ayudará a reducir las divisiones intergeneracionales y a promover la solidaridad entre los grupos de edad.

El objetivo de este documento es ofrecer **consejos prácticos** a las oficinas de UNICEF en los países, a aliados y a los propios adolescente y jóvenes sobre la participación de adolescentes y jóvenes como parte de la preparación y la respuesta al COVID-19. Como primer paso, **recomendamos acercarse a los adolescentes y jóvenes para entender cuáles son sus necesidades y cómo pueden actuar. Las consultas a los adolescentes y jóvenes son el mejor recurso para determinar cómo cualquier actor puede involucrar, proteger y apoyar a los adolescentes y jóvenes en la respuesta al COVID-19.** Es importante recordar que el principio de “no dañar” debe aplicarse siempre. Todas las acciones deben ser evaluadas para determinar los riesgos potenciales de daño y, si es necesario, desarrollar planes para mitigar esos riesgos.

DIVULGACIÓN ENTRE LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Empezar por movilizar una red de adolescentes y jóvenes que puedan informar, diseñar conjuntamente y apoyar la respuesta al COVID-19:

- » **Conectarse** con los canales y plataformas masivos, locales y digitales que utilizan adolescentes y jóvenes (como programas de radio, redes sociales, medios locales) para movilizar a adolescentes y jóvenes en la respuesta al COVID-19.
- » **Asociarse** con organizaciones, redes, personas influyentes y programas de voluntariado de adolescentes y jóvenes para que participen en la respuesta al COVID-19, incluido el diseño de las intervenciones de comunicación para el cambio social y de comportamiento, teniendo en cuenta la necesidad de adaptar las intervenciones y los mensajes adecuados a la edad de las diferentes comunidades y grupos.
- » **Considerar siempre a adolescentes y jóvenes más vulnerables** (como las mujeres jóvenes y las niñas, las personas embarazadas y en período de lactancia, las personas en situación de discapacidad, los afectados por la violencia, las minorías étnicas, los migrantes, los refugiados y los desplazados internos) y utilizar los canales de comunicación pertinentes para llegar a ellos (como las organizaciones que trabajan con esos grupos específicos, las comunicaciones entre pares, los medios de comunicación social, o la radio).
- » **Crear un espacio intencional** para escuchar las preocupaciones y necesidades de los adolescentes y los jóvenes, y determinar conjuntamente lo que es factible hacer.
- » **Promover y establecer un espacio para la participación** significativa de los adolescentes y jóvenes en la planificación local y estatal, la coordinación y los mecanismos de retroalimentación para la respuesta al COVID-19.
- » **Aliarse con adolescentes y jóvenes** que trabajan o son voluntarios en entidades gubernamentales, instituciones médicas y de salud pública, organizaciones de nueva creación, instituciones académicas y de investigación, y trabajo de primera línea para apoyar los esfuerzos de respuesta al COVID-19.
- » Generar **información sobre las opiniones y buenas prácticas de los adolescentes y jóvenes** e incluirles en los análisis de situación, en la identificación de las necesidades y en la respuesta ante la emergencia.

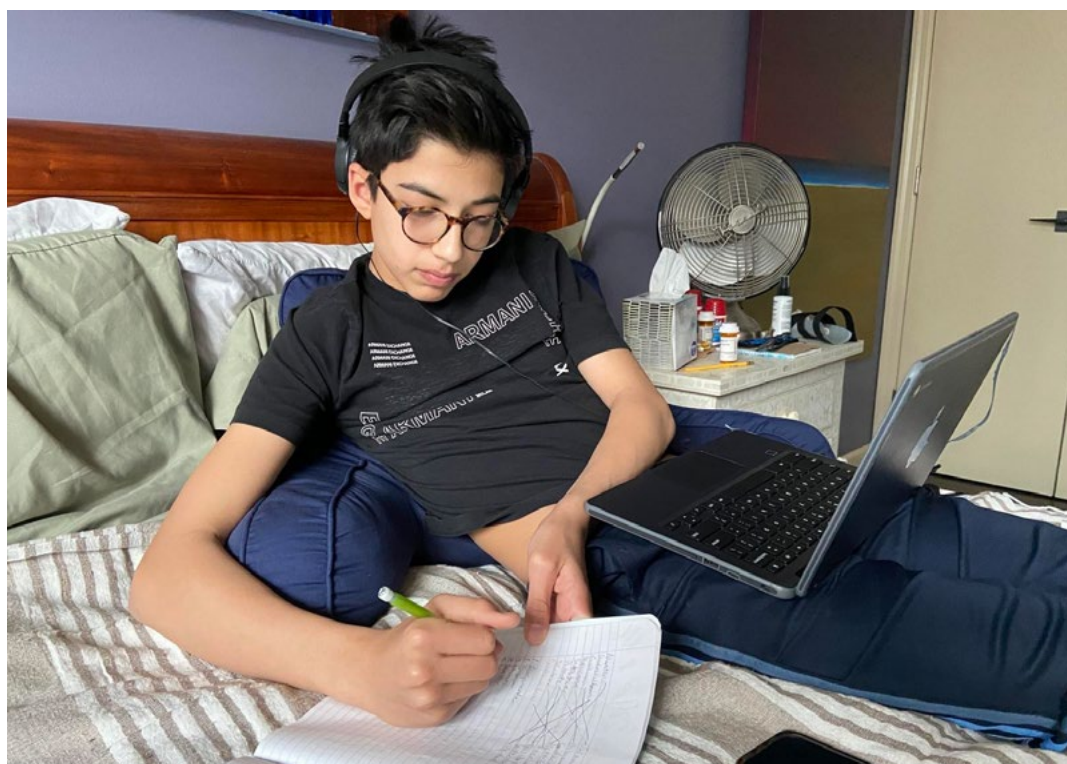
INFORMAR Y EDUCAR

Para que los adolescentes y los jóvenes participen de manera efectiva, es necesario que estén bien informados, cuenten con recursos y se formen en relación con el nuevo coronavirus y sus medidas de prevención:

- » **Asegurarse que los adolescentes y los jóvenes comprenden** y, en consecuencia, puedan actuar en función de la información apropiada para su edad en relación con el COVID-19, y hacer que esta información esté disponible online y offline, en su idioma materno y en formatos accesibles para las personas en situación de discapacidad.
- » Cuando se forme a adolescentes y jóvenes sobre los hechos y mitos relativos al COVID-19, **destacar la importancia en practicar una buena higiene**, incluido el lavado de manos, y **mantener un distanciamiento físico adecuado**, ofreciendo al mismo tiempo apoyo a quienes están corriendo un alto riesgo.
- » **Asegurarse de que adolescentes y jóvenes puedan reconocer y combatir los comportamientos negativos**, así como la xenofobia, el estigma y la discriminación asociados al COVID-19 ('COVID-19 no discrimina, ni debería hacerlo nuestra respuesta').
- » **Compartir información pertinente** respecto al contexto y aplicar medidas específicas para prevenir un brote y proteger el bienestar de todos en contextos de alto riesgo como: campamentos, centros de protección, centros para personas inmigrantes, lugares de tránsito y asentamientos informales en zonas urbanas, rurales o fronterizas.
- » **Fomentar la capacidad de adolescentes y jóvenes para ser educadores de prácticas preventivas** dentro de sus grupos de pares, familias, servicios de atención y comunidades, a través de plataformas online y offline.
- » **Asegurar que adolescentes y jóvenes** que participan en la respuesta al COVID-19, **conozcan dónde acceder a servicios seguros, confiables y fiables**, a distancia y en persona si es posible, tales como servicios de salud, protección y otros servicios de apoyo social / líneas telefónicas de ayuda (incluyendo apoyo psicosocial, de refuerzo escolar, prevención del maltrato infantil y atención a la violencia de género).
- » **Establecer canales seguros y confiables** para que adolescentes y jóvenes informen sobre sus preocupaciones en materia de protección, explotación y abuso, incluida la explotación y el abuso sexuales, y destacar que los informes deben ser confidenciales.
- » **Compartir recursos** sobre la seguridad online, incluidas las medidas que pueden adoptarse si los adolescentes y los jóvenes no se sienten seguros.

Aliarse con los adolescentes y jóvenes para tomar medidas dentro de sus comunidades:

- » **Apoyar a adolescentes y jóvenes para que lleven a cabo intervenciones seguras de sensibilización** online y offline, incluida la difusión de información fiable y específica sobre el contexto actual relacionado con el COVID-19, información sobre la xenofobia, el estigma y la discriminación, y los mitos sobre el COVID-19, entre sus pares y las redes comunitarias.
- » **Apoyar a adolescentes y jóvenes para que ayuden a sus compañeros/as y a niños más pequeños en el aprendizaje**, facilitando las derivaciones a servicios de salud mental y apoyo psicosocial, así como a servicios de apoyo e información sobre la violencia de género.
- » **Involucrar a las organizaciones, redes y programas de voluntarios** de adolescentes y jóvenes en la prestación de apoyo en condiciones de seguridad a ancianos aislados y otros miembros vulnerables de la comunidad y las familias, incluido el apoyo a las necesidades básicas, como alimentos y medicinas, de quienes puedan estar necesitados.
- » **Crear oportunidades** para que adolescentes y jóvenes identifiquen soluciones a los problemas de la comunidad relacionados con el COVID-19 mediante **concursos y desafíos online**, como por ejemplo el Desafío a la Juventud (Youth Challenge).
- » **Crear oportunidades** para que adolescentes y jóvenes identifiquen soluciones a los problemas de la comunidad relacionados con el COVID-19 a través de los **grupos o consejos de participación infantil y adolescente** de los que pueden formar parte. Y que las autoridades locales, regionales y estatales, encuentren mecanismos online para escucharlas y puedan ser tenidas en cuenta.
- » **Crear mecanismos** para que las autoridades locales, regionales y estatales puedan informar directamente a los adolescentes y jóvenes sobre las medidas que están tomando para responder al COVID-19, y rendir cuentas sobre las propuestas que los adolescentes y jóvenes, han podido elevar a dichas autoridades.
- » **Aliarse con adolescentes y jóvenes para reunir información sobre el impacto secundario del virus en sus vidas**, sus familias, la escuela y sus planes futuros, y poner esta información a disposición de los encargados de formular políticas, las autoridades escolares y los dirigentes comunitarios para que se ocupen de las necesidades de los adolescentes en la siguiente fase de la respuesta.
- » **Ofrecer oportunidades online** para que adolescentes y jóvenes compartan sus experiencias y preocupaciones, y mostrar ejemplos de chicos y chicas que hayan tomado medidas positivas en la respuesta al COVID-19.



© UNICEF/Adelson

NUEVE REQUISITOS BÁSICOS PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA Y ÉTICA DE LOS ADOLESCENTES Y LOS JÓVENES¹

- 1 Transparente e informativa:** los y las adolescentes deben recibir información completa, accesible, sensible a la diversidad y apropiada a su edad.
- 2 Voluntaria:** los y las adolescentes nunca deben ser coaccionados a expresar sus opiniones en contra de sus deseos, y deben ser informados que pueden dejar de participar en cualquier etapa.
- 3 Respetuosa:** adultos/as deberían reconocer, respetar y apoyar las ideas, acciones y contribuciones existentes de los adolescentes.
- 4 Pertinente:** los y las adolescentes deberían tener oportunidades de aprovechar sus conocimientos, habilidades y destrezas y de expresar sus opiniones sobre cuestiones que tengan una verdadera relevancia para sus vidas.
- 5 Amigable con los adolescentes:** Los entornos y los métodos de trabajo deberían considerar y reflejar la evolución de las capacidades e intereses de los adolescentes.
- 6 Inclusiva:** incluyen adolescentes en situación de vulnerabilidad de diferentes edades, géneros, (dis)capacidades y antecedentes.
- 7 Apoyada en la formación:** Adultos/as y adolescentes deberían recibir formación y orientación para facilitar la participación de los adolescentes.
- 8 Segura y sensible al riesgo:** La expresión de opiniones puede implicar riesgos. Los y las adolescentes deberían participar en la evaluación y mitigación de los riesgos y saber dónde acudir para obtener ayuda si la necesitan.
- 9 Responsable:** Adolescentes deberían recibir una retroalimentación clara sobre la forma en que su participación ha influido en los resultados y deberían recibir apoyo para compartir esa retroalimentación con sus pares.

Publicado por UNICEF España
Dirección de sensibilización y políticas de infancia
Área de políticas locales y participación
Calle de Mauricio Legendre, 36. Madrid
28046- España

ciudadesamigas@unicef.es
www.unicef.es
www.ciudadesamigas.org

Mayo de 2020

1. Comité de los Derechos del Niño, 2009, Observación General No. 12 El derecho del niño a ser escuchado, CRC/C/GC/12, párr. 134.